COMUNICADO DE PRENSA

ECOM ha otorgado este verano cerca de 90.000 euros para facilitar la inclusión al tiempo libre de las personas con discapacidad física

- Para fomentar la participación de las personas con discapacidad física en actividades de tiempo libre y las salidas de vacaciones, ECOM ofrece anualmente ayudas económicas a este colectivo, a través del Servicio de Apoyo a la Inclusión al Tiempo Libre.

- Este 2009, 678 personas con discapacidad han podido disfrutar de actividades de ocio o marcharse de vacaciones gracias a este ayudas.

Barcelona, 6 de octubre de 2009. Para facilitar la participación de las personas con discapacidad en las actividades de ocio, ECOM otorga anualmente ayudas económicas a entidades y personas con discapacidad física, a través de su Servicio de Apoyo a la Inclusión en el Tiempo Libre, en marcha desde hace más de 30 años. Este 2009, ECOM ha otorgado 89.287 euros, a través de este servicio, gracias a los que 678 personas con discapacidad se han podido marchar de vacaciones este verano o bien disfrutar de diferentes actividades de ocio.

Para disfrutar de una vida normalizada, toda persona debe tener la oportunidad de disfrutar de actividades de tiempo libre. Esto, para el colectivo de personas con discapacidad física todavía hoy en nuestro país no es posible dada la escasa oferta de actividades y instalaciones adaptadas y el sobrecoste que les supone la práctica de este tipo de actividades o las salidas de vacaciones.

Por eso, mediante el Servicio de Apoyo a la Inclusión en el Tiempo Libre, ECOM concede anualmente -a entidades que trabajan con personas con discapacidad física, a personas individuales con movilidad reducida y a entidades de tiempo libre que incorporan alguna persona con discapacidad en sus actividades- un complemento económico por ayudarles a hacer frente a los gastos extra que estas personas deben costear para poder disfrutar de actividades de ocio o bien para irse de vacaciones. En la mayoría de los casos estas ayudas se destinan a cubrir el coste de un monitor de apoyo que les acompaña.

Los 89.287 euros que ECOM ha otorgado en la campaña de verano de este año, se han repartido de la siguiente manera: 63.944 euros para entidades adheridas a la Federación ECOM, 8.394 euros para entidades de ocio educativo y 16.949 euros para personas individuales.

Con respecto al tipo de actividades a qué se han destinado las aportaciones de ECOM, la partida de viajes ha sido la más grande, con una aportación total de 59.876 €, repartida de la siguiente

COMUNICADO DE PRENSA

manera: 37.519 por viajes dentro de Catalunya, 13.436 € para viajes al resto del territorio español; y 8921 € para salidas al extranjero.

Tras los viajes, los casales de verano, a los cuales se han destinado 14.021 €, y las salidas de colonias, 10.041 €, han sido las otras actividades para las cuales ECOM ha otorgado una cantidad económica más grande.

Para este Servicio de Apoyo a la Integración en el Tiempo Libre, ECOM cuenta con el apoyo del Departamento de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat de Catalunya, de la Diputación de Barcelona y del IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales).

ECOM es un movimiento asociativo que aglutina **más de 160 asociaciones de personas con discapacidad física** de toda España, **130 de las cuales están en Catalunya.** El objetivo de ECOM es promover una mayor inclusión y calidad de vida de las personas con discapacidad física, impulsar la lucha contra todo tipo de discriminación, fomentar la defensa del ejercicio de sus derechos, y trabajar para la mejora en cobertura y calidad de los servicios y prestaciones que requiere este colectivo. A la vez, ECOM se encarga de coordinar las actuaciones de las entidades que la integran para que éstas tengan un mayor impacto y efectividad; y les facilita información, formación y apoyo para que puedan alcanzar sus objetivos. Asimismo, se encarga de representar y defender sus intereses ante las diferentes Administraciones Públicas y en los diferentes organismos de participación existentes en el sector.

Más información: Sílvia Riu

Tel.: 93 451 55 50

comunicacio@ecom.cat